

El Directorio

(POR TELÉFONO)

3, 22-30 h.

En Palacio

Uno de los vocales del Directorio estuvo esta mañana en Palacio despedido con el Rey.

Después el Monarca recibió al conde de Zúñiga, a los marqueses de Villalinda y de la Mora y al ministro de Chile, que iba acompañado del duque de Vistahermosa.

En el Ministerio de la Guerra

El general Primo de Rivera despatchó en el Ministerio de la Guerra con algunos vocales del Directorio y con el subsecretario de Estado.

El presidente del Directorio recibirá esta tarde la visita del marqués de Villalinda.

Para lo sucesivo, ha manifestado el marqués de Estela que no recibirá en el Ministerio de la Guerra más visitas que las del personal diplomático y la de los generales del Directorio.

Los presupuestos.—Una reunión

Desde las once y media de la mañana hasta las tres de la tarde estuvieron reunidos el presidente del Directorio, el general Mustiera y los subsecretarios de todos los departamentos.

En esta reunión trataron de las líneas generales de los presupuestos al fijar los límites de empleados y excedentes, y la redacción de reglas generales referentes a las modificaciones que se introducen en el proyecto.

Conferencias

El gobernador de Madrid, señor duque de Tetuán, y el director de Seguridad, conferenciaron con el presidente del Directorio.

Un discurso del general Primo de Rivera por radiotelefonía

El día 5 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, el presidente del Directorio pronunciará un discurso por radiotelefonía que interesará a los españoles residentes en América y Portugal.

Firma del Rey

Fueron sometidos a la firma del Rey los siguientes decretos:

Gracia y Justicia

Nombrando presidente de la Audiencia de Albacete a don Fermín Carballo.

Item de Madrid a don Sebastián Rey.

Item presidente de la Audiencia de Zaragoza al señor Rey Gutiérrez.

Item fiscal de la Audiencia de Cáceres a don Eladio Rodríguez.

Item de Madrid a don José Alonso Rodríguez.

Item presidente de la Audiencia de Huesca a don Juan Bautista Abello.

Item magistrado de la de Burgos a don José de Juana Velasco.

Item presidente de la de Tarragona a don Julio Farrel.

Item fiscal de Gerona a don Juan Antonio Montero.

Item presidente de la de Murcia a don Juan Gutiérrez Ros.

Item presidente de la de Alicante a don Daniel Chulmi.

Item presidente de Sección de la Audiencia de Murcia a don José Antonio Cárdena.

Item magistrado de la Audiencia de Huesca a don José Villero.

Item fiscal de la Audiencia de Zaragoza a don Pedro de la Puente.

Item presidente de la Sección cuarta de la Audiencia de Barcelona a don Celestino Prieto Ballester.

Gobernación

Refundiéndose en un solo concepto, que se denominará de «Multas», los fondos de la brigada forestal, tabacos e infracción de armas.

Dictando reglas sobre la forma en que deben ser distribuidas las cantidades que ingresen por los anteriores conceptos.

Consejo de Directorio

El Directorio se reunió esta noche a las siete, durante el Consejo hasta las nueve.

A la salida, dijo el general Vallejos que toda la reunión había estado dedicada al estudio de expedientes del departamento de Marina, por lo que asistió a toda la sesión el subsecretario correspondiente.

Entre los proyectos aprobados por el Consejo hay tres muy importantes. Uno de ellos se refiere a una reorganización total en el Ministerio de Marina como base para las reducciones que se producen en el presupuesto de dicho departamento.

Este proyecto ha sido aprobado hoy y mañana será sometido a la firma del Rey.

El otro proyecto tiene por objeto la división en dos de la Dirección General de Navegación y Pesca.

Esta división no implica aumento de personal, sino que sólo tiene por objeto separar dos funciones que son distintas y así éstas podrán tener más eficacia.

El tercer proyecto se refiere a la supresión de todas las Escuelas náuticas, excepto cuatro, que son las de Cádiz, Bilbao, Barcelona y Santa Cruz de Tenerife.

El «modus vivendi», con Alemania

Ha sido prorrogada por un mes la vigencia del *modus vivendi* con Alemania.

Los Ulises ibéricos

«La conquista de las rutas oceánicas»

Un nuevo libro han dado a luz recientemente las prensas españolas, original del publicista mejicano don Carlos Pereyra, residente desde hace algunos años en España. Prosiguendo su incansable labor de historia hispanoamericana, llena de acierto y amor a nuestra patria, el señor Pereyra, que además de ser un paciente y cierto investigador en archivos y bibliotecas, es un literato notable, rico de léxico y jugoso de estilo, nos ofrece ahora el fruto de sus últimos trabajos en esta breve y ordenada guía, fundamentada y amena, que ha titulado *«La conquista de las rutas oceánicas»*. Particularmente a españoles y portugueses nos interesa sobremanera la nueva obra del señor Pereyra, por haber sido portugueses y españoles los que rompimos y desentrañamos el misterio de los mares desconocidos en las edades antiguas y medioevales. Labor épica y de un heroísmo insuperable, cantada en lo que se refiere a Portugal por su poeta nacional Camões y aun sin cuajar en un poema homérico en lo que atañe a España.

Claro es que no ha venido a caer esta laguna el libro de don Carlos Pereyra: nuestros tiempos quizá no sean apropiados para los arrebatos y exaltaciones de la lira épica, ni él se propone tal empeño. Su intención no fue otra que mostrarnos, en unos relatos proféticos—cálidos, sugestivos, dramáticos y veraces—el empuje inaudito y sorprendente de todos aquellos Ulises, arriesgados, valientes y aventureros que, desde antes de mediar el siglo XV, se internaron en el insondable arcano del azul del mar y lograron dominarlo y someterle al poder de la inteligencia, en poco más de una centuria.

Los primeros descubrimientos fueron profetizados por don Enrique de Portugal; aquel frente casto, duro, concentrado, para quien la vida era un ensueño y el ensueño un cálculo, hijo de don Juan I, que vivió como un astrólogo en su torre de Sagres: atalaya del crepúsculo oceánico en la punta de San Vicente. Corrían los años 1480-1484. Esta fecha es la divisoria entre la Geografía antigua y la moderna Geografía. Fecha memorable. Porto Santo, Madeira, los cabos Blanco, Bojador y Verde, Rio Grande, Sierra Leona, Guinea, el Congo. Son los primeros descubrimientos. Nada, si mal se mira, en comparación con lo que después los seguirían; pero, ¡qué acople de vitalidad y entusiasmo y arrebatos no encierran y significan estas primeras exploraciones náuticas!

Después, Bartolomé Díaz llega hasta la punta Sur africana; el cabo de Buena Esperanza. Estamos en los finales del siglo XV: seis años faltan para que Cristóbal Colón y los Pinzones salgan del puerto de Palos. Reina en Portugal don Juan II. En Castillo reinan los soberanos católicos. En el capítulo «El encanto de las islas fantásticas» nos habla el señor Pereyra de la personalidad del marino genovés, poniendo en claro puntos oscuros y resolviendo opiniones encontradas; nos habla de los antecedentes de la expedición descubridora de América, siendo de notar y aplaudir la reivindicación que hace de los hermanos Pinzones, injustamente empañados sus figuras por la refuigencia exagerada de Colón. Los cuatro viajes se nos cuentan en el siguiente capítulo de la obra titulado «Una geografía delirante». Ya antes, en dos capítulos anteriores—que siguen al primero de la obra y es una síntesis de los primeros descubrimientos portugueses—, nos informamos del movimiento científico geográfico de aquellos tiempos: preliminares necesarios para poderos embarcar idealmente con esos nautas extraordinarios que en el altar de la civilización, debieran ocupar los primeros lugares y ser motivo de ofrendas diarias por quienes son alumbrados por la inteligencia y levantan en sus venas ráfagas de patriotismo.

Al compás que los últimos viajes de Cristóbal Colón, hace Américo Vesputo sus exploraciones con Juan de la Cosa y Alvarez Cabral. En los dos últimos años del siglo, Vasco da Gama encuentra el camino de las Indias, doblando el cabo de Buena Esperanza. Ya pueden venir directamente a la Península ibérica y a Europa todos aquellos productos orientales tan codiciados y exquisitos: los diamantes, las perlas y los rubíes; la canela, el clavo y la nuez moscada; el algalia, el sándalo, la mirra, el incienso, el alcanfor... En 1513 Vasco Núñez de Balboa rompe, por vez primera, las aguas tranquilas y agriadas del mar Pacífico. Pero no fueron las piernas de Balboa las primeras que se hundieron en aquellas aguas descubiertas. Esa gloria nos toca a nosotros, habitantes de Don Benito, este pueblo grande y durmiente que se reclina bostezando en la indolencia y la rutina. Nuestro fué, hijo de nuestro pueblo fué aquel soldado de la expedición a quien Balboa mandó que, en unión de otra media docena de valientes, bajasen de la sierra donde le habían aposentado y se acercasen a examinar la orilla del mar. Uno de esos emisarios entra en el agua y exclama a sus compañeros: «Sedme testigos cómo yo soy el primero que en la mar del Sur entra». Se llamaba Alonso Martín y era vecino de Don Benito.

Después se realiza la expedición magallánica: famosa y dramática casi ninguna otra. La termina un oscuro marinerito de Vasconia: Sebastián Encano. Dieron la vuelta al mundo en cuatro años. Miguel de Legazpi y el padre Urdaneta fueron los últimos brotes de aquel frondoso árbol de nautas homéricas, quienes lograron dar término a la exploración de los mares inmensos e ignorados. Era el año 1565. Se había tardado en la empresa incomparable cerca de ciento cincuenta años. Hijos de Portugal y España la acometieron y realizaron.

Con gran pormenor de detalles nos refiere el señor Pereyra en su libro *«La conquista de las rutas oceánicas»* la forjación de energías, esa serie de establecimientos de voluntad con que la Iberia del siglo XV y XVI asombró al mundo y acentuó la llegada de los tiempos nuevos. Sin desdeñar la anécdota, porque ella es imprescindible al desentrañar y narrar la empresa casi fabulosa de nuestros descubrimientos oceánicos, el elemento básico de los siete largos capítulos del libro del señor Pereyra es la fuente auténtica, escrupulosamente interpretada después de halada con reposo y perseverancia. Ni falta ni sobra erudición en la obra. No ha tratado el autor de hacer una Memoria congresista ni un trabajo universitario. Tampoco un relato novelesco, ni un libro de lecturas infantiles. Se ha ajustado en todo a la realidad histórica: la categoría y la anécdota. Por eso resulta un libro logrado a propósito para todos los gustos y todas las capacidades. Díficilmente se caerá de ningunas manos que se decidan a acariciarlo.

FRANCISCO VALDÉS.

Don Benito, mayo de 1924.

Las niñas siguen sin aparecer

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3, 22-30 h.

Lo que dice la madre de Angelita Ortega

María Vidal, madre de la niña desaparecida Angelita Ortega, ha negado que su hija haya estado en otra ocasión ausente de su casa y sin saber su paradero.

La expresada niña no ha faltado ningún día de su casa, excepto un mes que estuvo recibiendo asistencia, por padecer escarlatina, en el Hospitalillo del Niño Jesús.

Otra negativa

Dionisia Paredes, madre de la niña María Val, ha negado terminantemente que su hijo Miguel, que figura como titiritero en una compañía de circo que actúa en Teruel, se haya llevado a su hermana y a las otras niñas.

Dice que esto es una calumnia, pues Miguel ignora, lo mismo que ella, el paradero de las niñas desaparecidas.

Lo que creen las familias

Las familias de las niñas robadas no creen que hayan podido salir éstas de la calle de Hilarión Esclava, como no fuera en compañía de otra persona que conociera a alguna de ellas.

Ante el Juez

María Vidal compareció esta mañana ante el Juez, ratificando sus declaraciones sobre la inexactitud de la versión circulada acerca de que la niña Angelita Ortega ha estado ausente de su casa en otras ocasiones.

También prestaron declaración ante el Juez Rosario Martín, María Mirao y Angelita de la Paz, vecinas de la calle de Hilarión Esclava.

No han aportado ningún dato que interese al sumario.

El nombre del caballero

La mujer apodada la *Muda*, cuyo nombre es Gertrudis Martínez, ha declarado que el caballero que pasó por la calle de Hilarión Esclava, contra el que presentó la denuncia, no se llama Antonio, sino Joaquín.

La opinión del Juez

Cree el Juez que interviene en este asunto, que no se trata de un delito de sangre y supone que los niños fueron sacados de su calle, en donde probablemente se hallarían jugando, por alguna persona conocida, quien las condujo al lugar en que ahora están.

La persona o personas que tenga en su poder a las niñas, es posible que en estos momentos no se atrevan a desprenderse de ellas, por saber que han incurrido en grave responsabilidad.

Agregó que en el sumario no puede avanzarse porque ya se ha visto que no tienen objeto la mayor parte de las diligencias por realizarse sobre hipótesis, que después han resultado falsas.

Hay que esperar, por lo tanto, a que la Policía encuentre una nueva pista.

para poder descubrir la trama de este asunto, en el que parece que está muy interesada la opinión.

4, 1'30 h.

Otra desaparición

La madre de la niña Faustina Morga, de doce años, domiciliada en la calle de Canarias, ha denunciado que la dicha desaparición de su casa hace cuatro meses y que desde entonces no ha vuelto a tener noticias de ella.

En Teruel.—Diligencias policíacas

Con motivo de la declaración de una de las vecinas de la calle de Hilarión Esclava, que suponía que las niñas desaparecidas pudieran estar en Teruel secuestradas por el hermano de una de ellas, que actuó de titiritero en un circo, la Policía realizó varias averiguaciones, viniendo a comprobar que las niñas no se encuentran en dicha capital.

El caballero desconocido

Se han realizado diversas diligencias para detener al caballero denunciado por la *Muda*.

Esta mañana los agentes no encontraron al expresado individuo, pero se cree que, al medio día, lo hallarán cuando vaya a comer al establecimiento que tiene por costumbre.

En la Dirección de Seguridad

El director general de Seguridad recibió esta tarde a los periodistas y dijo que no había nada nuevo del suceso referente a la desaparición de las niñas, y agregó que tiene el convencimiento de que éstas no han salido de Madrid, pues en otro caso ya hubieran contestado, dando noticias del paradero de ellas, los gobernadores civiles, a todos los cuales se les ha dirigido una circular referente a este asunto.

Dijo luego que las madres fueron detenidas por haber recaído sobre éstas algunas sospechas, pero el Juez especial hoy las ha puesto en libertad y cuando así lo ha hecho tendrá sus razones para ello.

Cree el director de Seguridad que la excesiva publicidad ha perjudicado las diligencias de la Policía para descubrir el misterio en que aparece envuelto el asunto.

Añadió que en las Comisaría y en la Dirección se reciben numerosas cartas y anónimos intentando dar pistas seguras para descubrir el paradero de las niñas.

Terminó diciendo que ya se sabía quién era el caballero que pasó por la calle de Hilarión Esclava acompañando a una niña, según ha denunciado una vecina, y hoy mismo declarará dicho individuo ante el Juez.

KOSCO DE «EL TUNEL»

Para hoy, riquísimo helado de naranja al natural y cerveza.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3, 22'30 h.

Contra el Jurado de la Exposición de Bellas Artes

El pintor Máximo Ramos ha dirigido un escrito al Directorio denunciando irregularidades que, a su parecer, ha cometido el Jurado en la admisión de obras para la Exposición nacional de Bellas Artes.

Parece que la conducta del denunciante será limitada por otros artistas que igualmente se consideran lesionados en sus intereses.

Gran baile en el Palacio

La asamblea suprema de la Cruz Roja ha acordado organizar para el día 15 del corriente mes un gran baile, que se celebrará en los salones del hotel Palace.

Este baile tendrá un carácter orientado.

Rotura de una cañería

En la calle del Limón sufrió una rotura la cañería que conduce el agua procedente del canal de Isabel II.

Con este motivo se inundó la expresada calle, siendo necesaria la intervención del servicio de bomberos.

Reunión

Se reunió nuevamente el Comité de Defensa de la Producción nacional, habiendo desarrollado en estos días un gran trabajo, pues sólo le falta que estudiar la parte relativa a Avancees. El día 14 se constituirá la Comisión en sesión, celebrándola con los asesores que haya designado las Cámaras de Comercio e Industria.

Un obrero hiere con una pala a otro

En la puerta del Príncipe un obrero de los que trabajan en las obras de pavimentación dió un golpe con una pala a su compañero, produciéndole en la frente una herida de pronóstico reservado.

Se cree que el hecho sea debido a resentimientos por cuestiones del trabajo.

Consejero de la Compañía de Tabacos

Ha sido nombrado de la Compañía Arrendataria de Tabacos el general Cavañani.

Millán Astray

Procedente de París y de paso para la zona de Marruecos, ha llegado a Madrid el ex jefe del Tercio, teniente coronel de Infantería señor Millán Astray.

El templo de Nuestra Señora de las Angustias

Se ha celebrado solemnemente y con gran concurrencia el acto de la colocación de la primera piedra para el proyectado templo para Nuestra Señora de las Angustias.

Bendijo la primera piedra el obispo de Madrid-Alcalá, quien después pronunció una sentida plática.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo. LA VOZ DEL CORAZON preciosa comedia americana. Mañana, debut.

VERNA-BELLINI excelente número de tríos canciones por

LA VERNA y duetos por

LOS BELLINI y la original sorpresa

TEATRO EN MINIATURA

No confundirle con las «marionetas» o guiñol, es otra cosa nueva y original atracción con fin de fiesta.

En el Ayuntamiento de Madrid

(POR TELÉFONO)

3, 22'30 h.

Responsabilidades administrativas

El Juez instructor encargado de depurar las responsabilidades administrativas en el Ayuntamiento de Madrid, ha dictado cinco autos de procesamiento, uno de ellos contra el ex alcalde maurista señor conde de Limpías, acusándole de haber sufrido el Ayuntamiento perjuicio en sus ingresos por mala administración derivada de la aplicación indebida de las tablas reguladoras en la venta del azúcar.

Para continuar en libertad se exige al señor conde Limpías que deposite una fianza de 150 000 pesetas.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2 22'30 h.

Vacas buenas, de 3 15 a 3 24 pesetas kilo canal.

Item regulares, de 3 a 3 15 ídem ídem.

N villos, de 3 = 3 18 ídem ídem. Bueyes, de 2 65 a 3 05 ídem ídem. Corderos, de 3 35 a 3 40 ídem ídem. Cerdos, a 2 90 ídem ídem.

Impresiones.—Existencias, pocas. Tensiones en los precios, al parecer sostenidas.

Se han realizado contratos hoy en corderos, habiendo alcanzado una elevación de 5 céntimos en los precios de cotización.

Teléfono del Correo, 143.

REGION CATALANA

(POR TELÉFONO)

4, 1 30 h.

Ascenso del general La Barrera

Barcelona.—Se asegura que el general La Barrera ha recibido noticias de haber sido ascendido a teniente general.

Gitanos detenidos

Barcelona.—Varios gitanos amenazaron de muerte a Pedro Pérez y hoy intentaron agredirlo.

Los agresores fueron detenidos.

Incendio

Barcelona.—A las seis de la mañana se produjo un gran incendio en un almacén de paja, quedando destruido el edificio.

Las pérdidas son de importancia.

Vista de un incidente

Barcelona.—En la Sala segunda de la Audiencia se vió el incidente promovido por la Sociedad de Tranvías y otros acreedores contra el Banco de Barcelona.

El representante de la Sociedad de Tranvías no compareció, pero sí actuó el representante de los demás acreedores.

La vista quedó pendiente para sentencia.

Detención de un belga

Barcelona.—Los mozos de escuadra detuvieron cuando se hallaba escondido en la cueva de una mina al súbdito belga Emilio Leonor, autor de un robo de 1.200 pesetas y de varias joyas.

Al aprehirse el público de la detención trató de linchar al ladrón, pero lo evitaron los mozos de escuadra.

Noticia desmentida

Barcelona.—Ha sido desmentida la

noticia de que un grupo de fascistas había solicitado que se les permitiera custodiar el palacio real de Pedralbes durante la estancia en él de los reyes de Italia.

Agasajos a los periodistas italianos

Barcelona.—El Centro de Reporteros ha organizado diversas fiestas en honor de los periodistas italianos que vendrán a España para hacer información con motivo del viaje de los reyes de Italia.

El día 12 se celebrará un banquete en el Tibidabo y luego una fiesta en el Tiboli.

Formidable incendio

Barcelona.—A las nueve menos cuarto se recibieron noticias del alcalde de San Felú de Llobregat, dando cuenta de haberse producido un formidable incendio en la fábrica de lanas de José Beltrán y pidiendo el envío urgente de una brigada de bomberos para atajar el fuego.

El lugar en donde ocurrió el siniestro se halla a 18 kilómetros de esta capital.

A las diez de la noche el fuego continuaba en proporciones considerables.

Las pérdidas son de gran importancia y el número de obreros que por esta causa ha quedado sin trabajo, es considerable.

Detenciones y registros

Barcelona.—La Policía continuó realizando en los barrios bajos grandes batidas, practicando numerosos registros y procediendo a la detención de gentes maleantes.

SUBASTA

El día treinta de junio del corriente año bajo la presidencia de un delegado o representante del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y ante Notario, en el local "Círculo de las Artes" en la plaza de Santa María del Castillo de la ciudad de Olivenza, provincia de Badajoz, comenzando a las diez para terminar a las trece con arreglo al pliego de condiciones, aprobado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, tendrá lugar la venta en pública subasta de las fincas pertenecientes a la Fundación benéfico docente, instituída por don José de Santo Hernández en término de Olivenza, que se continúan describiendo, con sus tipos de tasación.

1 Una heredad o dehesa llamada «Tapadas», de pasto, labor y monte de encinas, con casa cortijo, número 7, de cabida de 200 fanegas o 128 hectáreas y 8 áreas próximamente, que linda por Norte con terreno de Braulio Píriz, Sar, dehesa de «Puerto Cordero»; Este, dehesa del «Morrón», y por Oeste, con «Tres Montes» y «Dehesillas». Tasada en 80.000 pesetas.

2 Otra dehesa llamada «Marrón», de labor de 100 fanegas o 64 hectáreas y 40 áreas, que linda por Norte, con la de don Narciso Ramírez; Sur, las Playas y Sierra de Monte Largo; Este, la de don Margarita Arteaga, y Oeste, las «Tapadas» y correa de don Isidoro García. Tasada en 68.000.

3 Otra correa aneja al «Marrón», inmediata a esta finca, de ocho fanegas de labor o 5 hectáreas, 15 áreas y 20 centiáreas, linda por Norte y Sur, con las de don Narciso Ramírez, Este la de don Margarita Arteaga y Oeste, la de don Píriz. Valorada en 3.250.

Esta correa y la dehesa del «Marrón» para los efectos de la subasta, se considerarán como una sola finca, siendo el tipo reunido de ambas fincas setenta y un mil doscientos cincuenta pesetas.

4 Otra heredad o dehesa llamada «Moras», con casa cortijo número 68, que consta de cuatro habitaciones, cuadra, hórreo y gallinero. Es de pasto y labor y tiene algún monte de encinas. Su cabida es de ciento ochenta fanegas, equivalentes a 90 hectáreas, 16 áreas, que linda por Norte con terreno de don Margarita Arteaga y don Juan Píriz, Sar, los de don Braulio Píriz, Este dehesa del «Morrón», y Oeste tierra de don José Llorente. S. valor en 45.000.

5 Una quinta llamada de «Arvelos», compuesta de tierra calma y regadío con árboles frutales y olivos y casa cortijo número 20, limitada la finca por marcos, linda por Norte con terreno de don Pedro Gazo, Este y Sur los de don Juan Borrillo y don Carlos Gómez y Oeste, tierra de don Pedro Gazo. Tiene de cabida 8 fanegas o 5 hectáreas, 15 áreas, 20 centiáreas. Tasada en 9.000.

6 Una huerta o quinta llamada del «Garabato», extremos de Olivenza, con casa cortijo número 1, limitada por marcos, de cuatro y media fanegas equivalentes a 2 hectáreas, 89 áreas, 78 centiáreas, linda por Norte con carretera de Valverde; Este, Ciudad del Ventoso; Sur, forrajal de los herederos de Vicente Guerrero, y Oeste, cañada del Arroyo del «Garabato». Tasada en 7.500.

7 Una olivera al sitio de la «Mate», de 5 fanegas o 3 hectáreas, 21 áreas y 98 centiáreas, que linda por Norte con los de José Guevara y Mauricio del Rioador; Este, los de don Manuel Gómez y de don María Gil, y Sur, el de don Luis Gómez. Tasada en 6.500.

8 Una olivera al sitio de «Vacibollos», de 4 fanegas o 2 hectáreas, 57 áreas, 58 centiáreas, que linda por Norte y Este, con el de don Daniel Rodríguez; Sur, el de dona Fermín Salgado, y Oeste, con camino de S. Jorge. Tasada en 3.750.

9 Una correa o suerte de tierra al sitio de «Moliso de Vieito», que se distingue con el nombre de Primera, de ocho fanegas, equivalentes a cinco hectáreas, quince áreas, veinte centiáreas, que linda por Norte, la de Emilio Rodríguez; Sur y Este, la de don Pedro Gazo, y Oeste, la de Emilio Rodríguez. Tasada en 3.000.

10 Otra correa en el mismo sitio llamada Segunda, de igual cabida y equivalencia que la anterior, que linda por Norte y Este, con las de don Pedro Gazo; Sur, las de don Carlos Gómez, y Oeste, Cañada del Ventoso. Tasada en 3.000.

11 Una olivera al sitio de «Valdegral», de dos fanegas o una hectárea, veintiocho áreas, ochenta centiáreas, que linda por Norte y Sur, el de don Luis Gómez y González; Este, camino de S. Jorge, y Oeste, olivares de don Juan Borrillo y de don José Díaz. Tasada en 2.500.

12 Olivar al sitio de la «M», de una fanega y tres castillas, equivalente a una hectárea, 12 áreas 70 centiáreas, que linda por Norte y Oeste el de don José Fernández, Este el de don Joaquín Cordero y Sur con camino de Fuente Silva. Tasada en 2.200.

13 Una villa al sitio de «Vacibollos», de una fanega y media, equivalente a 95 áreas y 60 centiáreas, que linda por Norte, Este y Sur con terreno de Manuel Rodríguez y por Oeste con camino de S. Jorge. Tasada en 2.000.

14 Una olivera al sitio de «Fiesta Estada», en la sierra de Alor, de dos fa-

nas o una hectárea, 58 áreas 80 centiáreas, linda por Norte con el de don Luis Limpo. Este el de don Manuel Gómez y Sar el de don Gasto Arenas y Oeste el de Ignacio Matiz. Tasada en 1.500.

15 Otro es el mismo sitio llamado también de «Doña Ignacia», de igual cabida y equivalencia que el anterior, que linda por Norte con el de don Gasto Arenas, Este el de don Luis Gómez y Sar el de don Evaristo Navarrete y Oeste con el «Rumal». Tasada en 1.500.

16 Otro al sitio de la «Mate», de una fanega, equivalente a 64 áreas, 40 centiáreas, que linda por Norte con el de don Bernardino Ramírez, Este el de don Félix Mira, Oeste el de don José Fernández y Sur camino de Fuente de Silva. Tasada en 1.250.

17 Otro al sitio de la «Marraxola», de una fanega o 64 áreas, 40 centiáreas, que linda por Norte con el de don Marcos Flores Para, Este con el «Sismo», Sar el de Esperanza Méndez y Oeste arroyo de S. Amaro. Tasada en 1.000.

18 Otro al sitio «Rivero de la Higueras», de tres castillas, equivalentes a 48 áreas y 30 centiáreas, que linda por Norte con «Rivero de la Higueras», Este y Oeste olivera de don Narciso Vélvez y Sur el de Ceáreo Perera. Tasada en 775.

19 Otro olivar al sitio «Espinoza de la Cabeza», de media fanega o 32 áreas, 20 centiáreas, que linda por Norte, Sar y Oeste con el de don Evaristo Navarrete y Este el de Francisco de la Riva. Tasada en 500. Fincas mabanas en la ciudad de Olivenza.

20 Casa en la calle de Juan Caldera, número 18, linda por la derecha con la de don Ana Rivas, izquierda la de herederos de don Mariana Feliza Franco y espaldada con su corral y un jardín. Valorada en 6.000.

21 Otra casa en la calle de Santiago, número 20, linda por la derecha extramuro con la de don Maximiliano Méndez Biez, izquierda con la de número 20 duplicado de esta fundación, que forma antes con la que se describe una sola finca, y por la espalda con casa de don Vico Guerrero Liso Santos Píriz y herederos de Jacinto Antúñez. Tasada en 4.500.

22 Otra casa en la calle de Raperto Chapl, antes Vique, linda por la derecha extramuro con la calle de Juan Caldera a la que hace esquina, izquierda con las de herederos de Lucía Candida Sedas y espaldada con bodega de esta fundación. Tasada en 3.250.

23 Otra casa en la calle de Juan Caldera, número 3, linda por la derecha, izquierda y espaldada, con casas de esta fundación. Tasada en 3.000.

24 Otra casa en la calle de Santiago, número 20, duplicado, linda por la derecha extramuro y por la espalda con la señalada con el número 20 antes descrita de esta fundación, que formó con la que se describe una sola finca, que se describe de aceite, y por la izquierda con casa de don Luis Méndez Gomez. Tasada en 2.500.

25 Otra casa en la calle de Juan Caldera, número 7, que ocupa una superficie de 71 metros, 50 decímetros cuadrados, linda por la derecha extramuro con casa de los herederos de Ignacio Pítera Correa y por la izquierda y espaldada con la casa parroquial, calle de don Alvaro, número 2. de la cual se segregó. Tasada en 2.250.

26 Otra casa en el paseo del General Istante, número 2, linda por la derecha extramuro en ella con casa en el mismo paseo número 3 de esta fundación, izquierda con la número 1 del mismo paseo, que más adelante se describe y que formó con la que se describe una sola finca y por la espalda con casa de esta fundación, seña linda con el número 10 del paseo de Hernán Cortés. Tasada en 1.250.

27 Otra casa en el paseo de Hernán Cortés, número 9, linda por la derecha extramuro y por la izquierda con casa de esta fundación y por la espalda con casa de don Beato Prieto. Tasada en 1.250.

28 Otra casa en el paseo de Hernán Cortés, número 8, linda por la derecha extramuro en ella con otra de esta fundación, izquierda la de donna María Gudiño y espaldada la de don Juan Abadeso. Tasada en 1.250.

29 Otra en el paseo del General Istante, número 1, linda por la derecha extramuro con la casa número 2 del mismo paseo, que formó con la que se describe una sola finca, izquierda con el paseo de Hernán Cortés y espaldada con la casa de esta fundación, número 10, del paseo de Hernán Cortés. Valorada en 1.000.

30 Otra en el paseo de Hernán Cortés, número 10, linda por la derecha, izquierda y espaldada, con casas de esta fundación. Valorada en 750.

31 Otra casa en el paseo del General Istante, número 3, linda por la derecha extramuro con la de herederos de Francisco Ignacio Ferrera y por la izquierda y espaldada con la número 2 del mismo paseo, de esta fundación. Tasada en 750.

El pliego de condiciones está de manifiesto todos los días en la casa rectoral de Santa María Magdalena. Olvera, 3 de junio 1924.

El administrador patrono, DIONISIO PINTO PALMA.

Para el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia

Cosmas de Salvatierra de los Barros

En el número 3.181 del CORREO DE LA MANANA correspondiente al día 21 del actual, aparece inserto un artículo comentando una de las sesiones celebradas por la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Villafra de los Barros, y como en el referido artículo se aportan datos para el esclarecimiento de la interpretación que se da a algunos artículos (especialmente al 88) del nuevo Estatuto municipal, me creo en el deber de dar a conocer a la opinión lo que ocurre en este Ayuntamiento de Salvatierra.

Con fecha del día 14 de abril próximo pasado, envió uno de los concejales de este Ayuntamiento al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia una solicitud renunciando el cargo para el que lo habían nombrado con fecha del 5 del mismo mes, fundándose en la incompatibilidad que señala el artículo 88 párrafo 5º del nuevo Estatuto, por tener un hermano desempeñando una de las dos plazas de médicos titulares que existen en este pueblo. Aún no ha recibido contestación alguna, ni directa ni por mediación de la Alcaldía, y como se cree asistido de la razón y de la ley por encajar el caso dentro de la interpretación que al referido artículo 88 da el señor Calvo Sotelo, autor del Estatuto, supone que aún no se ha resuelto por el excelentísimo señor Gobernador dicha solicitud y espera que al resolver lo hará ajustándose a lo que la ley dispone, declarándolo por tanto incompatible para el cargo.

Pero como en el mismo caso se encuentran otros siete compañeros de Corporación, que indebidamente están ejerciendo, se necesitará llevar a efecto la pronta reforma de este Ayuntamiento, si se quiere que esté constituido con arreglo al nuevo Estatuto.

Actualmente son once los concejales que lo componen, y como aquí no existen corporativos, sobre uno, pues con arreglo al número de habitantes, debe estar constituido por diez en lugar de once que hoy tiene.

Yo supongo que esto será debido a mala interpretación de la ley (no cabe pensar que sea ignorancia), por parte de quien en estos Municipios tiene el deber de estudiarla para dar la solución debida a las múltiples dudas que se han de presentar, procurando siempre ajustarse a la razón y no dejarse llevar de egoísmos exclusivistas en la interpretación de ella, pues la ignorancia y negligencia, si llevan envueltas ocultación maliciosa de casos de incompatibilidad, tienen su sanción en el artículo 237 del Estatuto.

CELESTINO SUERO. Salvatierra y mayo de 1924.

DOCTORES GARCIA HERRERO del Hospital de San Juan de Dios de Madrid PIEL, VENEREO SIFILIS

Consultorio de H. de S. J. - Especialidad de H. de S. J. - Madrid Plaza la Constitución, 2 pral. - BADAJOZ Teléfono 587

Remitido Señor director del CORREO DE LA MANANA.

Muy señor nuestro: Prosiguiendo la campaña en pro de un indulto general a la llegada de los soberanos de Italia a España, los reclusos de esta Prisión hemos enviado una instancia suplicándole Intercedan en favor de todos los desdichados que gemimos en las cárceles y presidios de nuestro país, a su excelencia ilustrísima el Obispo de esta diócesis y al excelentísimo señor Gobernador de la provincia de Badajoz.

Con la nobleza de corazón que los caracteriza, pondrán los altudidos señores toda su influencia de nuestro lado. Nos consta que harán lo que esté a su alcance por ayudar, por que obtemperamos el perdón anhelado, para que haya alegría en nuestros hogares y en nuestro corazón.

Más la Prensa, señor director, es factor imprescindible, y toda campaña que ella eleva al tono de clamor general, puede decirse que no decaerá en languidez por falta de defensores. Nosotros, pues, nos dirigimos a usted en espera de que se haga eco de lo que es esperanza de nuestras familias y de nosotros.

Compasión para nosotros como antes la tuvieron los soberanos de Italia para los súbditos de su país, es lo que pedimos, por demás convencidos de que los reyes de nuestra querida patria no nos negarán el perdón.

Reciba usted anticipadamente el reconocimiento de los que siempre le estarán agradecidos. LOS RECLUSOS DE BADAJOZ. Prisión provincial de Badajoz, 4 6 24

Hipotecas en toda España Sobre fincas rústicas y urbanas las tramita rápida y gratuitamente con el Banco Hipotecario de España. GERARDO RUEDA Hortaleza, 19 Madrid

Le conviene anunciarse en Correo de la Mañana, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Del partido de Herretera del Duque

El artículo del Noticiero Extremeño del día 31 «Después de la reunión, nos sorprende verdaderamente a los que vivimos en estos pueblos donde se carece de todas las comodidades que proporciona la civilización, y aunque acostumbrados como estamos a que nadie se ocupe de nosotros, no debió sorprendernos; en estos momentos, casi nos ha llegado al alma. Y no es que tengamos la pretensión de que se nos conceda seguidamente lo que tan justamente solicitamos, ni que pensemos que dicho artículo pueda merecer lo que pudieramos conseguir, sino que creíamos que en las actuales circunstancias no se deben hacer alusiones para dar importancia a lo que pretendemos, máxime cuando a diario se oye muchas veces el silbato de la locomotora y se aspira a teléfono urbano, colmo de comodidades.

Nosotros creíamos que esta ocasión serviría para reconocer el que todos los partidos debían de abogar por nosotros, y aunque todas las peticiones fueran nuestras (que lejos de ser así son las menos y más modestas), debían de ser apoyadas por todos sin recurrir a una Memoria literaria; y cuando todos los partidos estuvieran igualmente dotados (aunque fuese mal, como lo está el que mejor se encuentre), entonces llegaría la hora de hacer alusiones.

Indiscutiblemente, el autor del artículo, entusiasta, culto y laborioso diputado provincial, no debe conocer perfectamente la comarca en que vivimos y desde luego, goza de más comodidades proporcionadas por el Tesoro público que nosotros. Pongamos un ejemplo: Si le dirigen una carta desde Badajoz a su residencia, tarda cinco horas aunque caigan chuzos de punta; pero si viviera en Valdecaballeros, vería que su carta surtía la siguiente conducción: de Badajoz a Cabeza del Baye en ferrocarril, un conductor la recoge para Puebla de Alcocer, otro la lleva a Herrera del Duque y un peatón la conduce por Castiblanco a su destino, llegando por la noche al tercer día, y esto como en las corridas de toros, si el tiempo lo permite, pues como el Zújar, Valmayor, Valmediño, Guadiana y Guadalupejo, cojan un poquito de agua, se quedó sin carta. Pensad ahora en la contestación, pues ni telegrama ni teléfono tiene el pueblo; hay que ir a 12 kilómetros, y este caso de Valdecaballeros lo podríamos citar para varios pueblos, con la diferencia de que el telegrama lo tienen a más de 30.

Menos mal que nuestros peatones y conductores son hombres valerosos, y con gran desprecio de su vida atraviesan en ocasiones esos ríos y arroyos convertidos en torrentes, para que no nos falte la correspondencia y en algunos casos el medicamento en que confiamos para salvar algún enfermo.

Este ejemplo creo hará ver la lamentable incomunicación de los vecinos de este partido, que tanto se merecen por buenos y laboriosos (aunque sea inmodestia el hacerlo constar así), y harán se muevan los corazones para que toda la provincia de Badajoz defienda los intereses de la Siberia pensando que con esta obra tan de caridad como de justicia, se honran.

Talarrubias, 1 de junio de 1924. IMA

DR. SANCHEZ-CORTES DONCEL MÉDICO-DENTISTA CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7 Arias Montano, 30, pral. Badajoz TELEFONO 445

Bodegas de la plaza de San José, número 13 Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

P. Gómez Muñoz DENTISTA PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18 Consultas De día a dos

Corcho En Jerez de los Caballeros y Villanueva del Fresno existen varias fincas de monte, con alcornoques, vestidos de corcho ya criado. La venta de esta materia puede tratarse con los señores Hernández Blanco o Hernández Camilla, en cualquiera de dichos puntos.

Coñac Caballero VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN «EL TUNEL».—ZURBARAN, 25

BAR-LOCK

La más moderna máquina de escribir de fabricación inglesa

SILENCIOSA RAPIDA ESCRITURA VISIBLE TIPO CLARO

UNICOS AGENTES PARA ESPAÑA: Sociedad Española de Mecanografía C. A.

Avenida Conde Peñalver, 7.-Teléfono 29-21 M.-Apartado 757 MADRID

DE SOCIEDAD

Procedente de Guaraña llegaron a esta capital los aventajados estudiantes del Magisterio don Tomás Rabanals Brllos y don Manuel Beltrán Vidal.

Vino de Bodonal de la Sierra la distinguida señorita Teresa Otero. Para Villanueva de la Serena ha salido don Adolfo Castejón.

Llegó con dirección a Mirandilla, después de haber aprobado tras brillantes ejercicios el ingreso en la Escuela Normal de esta capital, la distinguida señorita Dionisia Chamizo Trejo.

Llegó de Aldea de San Jorge don Ignacio Martínez, corresponsal. De Puebla de la Calzada, don Alonso Berjano, propietario.

Llegó de Cádiz, después de haber aprobado con brillantes calificaciones el preparatorio de Medicina, el joven estudiante don Pedro Suárez Alvarez.

Ha marchado a Madrid don José Toro de la Cruz, propietario.

Encontrábase ligeramente enfermo nuestro buen amigo y colaborador don José Aguilar Rodríguez.

Aceite de oliva Superior, con menos de cinco grados de acidez, se vende al detall en casa de Gervasio Salmerón, 56. Teléfono 251

Enhorabuena Ha terminado la carrera del Magisterio en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, después de haber obtenido brillantes calificaciones en las asignaturas que integran el cuarto y último curso de dicha carrera, la bella señorita Isabel Carrasco Herrera.

Reciba tan aplicada estudiante nuestra cordial felicitación, la cual hacemos extensiva también a sus señores padres.

Enviamos nuestra enhorabuena al joven estudiante don Anacleto Carmona Lazo, quien con brillantes notas ha aprobado en Cádiz el preparatorio de Medicina.

Damos también la más cumplida enhorabuena a la señorita Nicolasa Torrescusa, que ha aprobado, con gran aprovechamiento, el segundo curso del Bachillerato.

El joven y culto abogado don Francisco Mesa Holgado, hijo del magistrado de esta Audiencia señor Mesa Chaiz, ha terminado, después de realizar brillantísimos ejercicios, las oposiciones a la Judicatura, habiendo obtenido uno de los primeros puestos.

Con tal motivo felicitamos muy cordialmente a tan distinguido abogado y le deseamos grandes triunfos en su carrera, como es de esperar de sus grandes aptitudes y excepcional competencia.

Ha terminado con gran aplicación y aprovechamiento el segundo curso de la carrera del Magisterio, la distinguida señorita Amalia Fernández Qarros.

Don Federico González y Fernández de la Puente, un cuadro. Doña Adela Alvarez de López Paduenco, un aparato de luz eléctrica. Doña Isabel Andrade, viuda de Jiménez, una bandeja. Una devota de Santa Rita, una caja de jabón.

Señorita María de la Paz Pecharrormán, una imagen de la Milagrosa, dos cuadros y un muñeco. Doña Purificación Merino de Collazo e hijas, un mantequero, un frutero y un azucarero. Doña Isabel María Caderas de Peñaranda y doña Encarnación Peñaranda, un azucarero, dos figuras y media docena de vasos. Doña Blanca Barbén, viuda de Tévar, dos jarrones. Doña Pilar Soriano, viuda de González, unos gemelos de teatro. Don Joaquín Villalón y señora, una preciosa imagen de la Virgen del Carmen. Doña Faustina Suárez, viuda de Rubio, un termo. Doña María Luisa Rubio de González, una maceta grande. Señorita María Luisa Romero y Rubio, una fuente cañada. Doña Ciriana Marcella, viuda de Rincón, un reloj despertador. Doña Mercedes Rincón, viuda de Mediavilla, un jarrón grande.

ALCALDIA

Hablando con el señor Del Solar

Ayer al medio día fuimos recibidos en su despacho del Ayuntamiento por el alcalde, señor Del Solar.

Primeramente nos dijo que ya se había posesionado de la Alcaldía, después de breve estancia en Madrid.

Pago a los empleados Se va a empezar a dar, prosiguiendo el señor Del Solar, una nueva paga a los empleados y dependientes del Municipio.

Nombramiento La vacante de cabo de la guardia municipal, según nos manifestó el señor Alcalde, ha sido cubierta por el que por oposición la ganó en tiempos pasados y fué quedado celante.

Multas Finalmente nos dijo que seguía imponiendo gran número de multas por diversos conceptos, principalmente por velocidad en los autos, agregando que ante la insistencia en esta última falta se verá precisado a tomar otras determinaciones.

PAÑERIA SASTRERIA ARMERIA EXPLOSIVOS ARTICULOS DE VIAJE y SPORT Bazar de Calzado ECHEGARAY, 15

Donativos para la tómbola de Santa Rita

Señorita María de los Dolores González y Fernández de la Puente y hermanas, dos jarras de cristal. Doña Adela Alvarez de López Paduenco, un aparato de luz eléctrica. Doña Isabel Andrade, viuda de Jiménez, una bandeja. Una devota de Santa Rita, una caja de jabón.

Señorita María de la Paz Pecharrormán, una imagen de la Milagrosa, dos cuadros y un muñeco. Doña Purificación Merino de Collazo e hijas, un mantequero, un frutero y un azucarero. Doña Isabel María Caderas de Peñaranda y doña Encarnación Peñaranda, un azucarero, dos figuras y media docena de vasos. Doña Blanca Barbén, viuda de Tévar, dos jarrones. Doña Pilar Soriano, viuda de González, unos gemelos de teatro. Don Joaquín Villalón y señora, una preciosa imagen de la Virgen del Carmen. Doña Faustina Suárez, viuda de Rubio, un termo. Doña María Luisa Rubio de González, una maceta grande. Señorita María Luisa Romero y Rubio, una fuente cañada. Doña Ciriana Marcella, viuda de Rincón, un reloj despertador. Doña Mercedes Rincón, viuda de Mediavilla, un jarrón grande.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MANANA

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos tomados
En la sesión que el día 2 celebró la Comisión provincial, fueron tomados los siguientes acuerdos:
Aprobar la distribución de fondos formada por la Contaduría de los provinciales para el mes actual.
Fijar el precio medio de los suministros a las fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes de mayo anterior.
Informar al señor Gobernador civil que procede confirmar providencia del alcalde de La Nava de Santiago imponiendo a don Juan Collado una multa de 15 pesetas.
Reclamar del alcalde de Torremegua providencia relativa a la suspensión de empleo y sueldo del secretario del Ayuntamiento don José Rodríguez.
No haber lugar a conocer en diligencias sobre destitución de varios empleados del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena por estimar no existe recurso de ninguno de los interesados contra el acuerdo del Ayuntamiento.
Reclamar del alcalde de Montemolin certificación del acuerdo del Ayuntamiento destituyendo al oficial primero don José Vázquez, para poder resolver recurso interpuesto por el mismo.
Idem al de Villavieja de los Barros certificación del acuerdo del Ayuntamiento, nombrando contador municipal para resolver recurso de don Antonio Bogeat.
Inhibirse por incompetencia de conocer en denuncia de don Fructuoso Luque, de Carrascalejo, contra el secretario del Ayuntamiento don Julián Tobo.
Informar al señor Gobernador civil que procede desestimar escrito del Alcalde y síndico del Ayuntamiento de Azuaga relativo al secretario don Antonio Robledo.
Inhibirse de conocer en recurso de don Antonio Mejías y otros de Badajoz contra acuerdo de la Junta municipal de Asociados, pidiendo ser reintegrados de sus cargos de guardias de la Policía urbana, por hallarse dicho recurso dirigido a la Superioridad.
Reclamar del Gobierno civil de la provincia certificación del recurso de don Fulgencio Aguado, contra acuerdo del Ayuntamiento de Garlitos, suspendiéndole del cargo de secretario.
Informar al señor Gobernador civil que procede desestimar recurso de don Francisco Fernández Dávila, de Azuaga, contra providencia de la Alcaldía, obligándole al pago del 1 por 100 del arbitrio de pesas y medidas por hallarse ya resuelto con anterioridad este recurso.
Idem que procede confirmar fallo del alcalde de Badajoz en juicio administrativo por defraudación del arbitrio de pesas y medidas, contra don Antonio Sáez y condenarle la multa impuesta por no probarse haya obrado de mala fe.
Idem idem idem en juicio contra don Salvador Sáez, de Badajoz.
Idem que procede reclamar del alcalde de Garlitos certificaciones de acuerdos del Ayuntamiento para hacer efectivas cantidades consignadas en distintos libramientos, para en su vista resolver recurso de don Fulgencio Aguado sobre declaración de responsabilidad.
Idem que procede confirmar providencia del alcalde de Los Santos de Maimona condenando el pago del arbitrio de pesas y medidas a don José Miró Sabaté y relevarle del pago de la multa por no estimarse que haya obrado de mala fe.

NOTICIAS DE PROVINCIAS (POR TELEFONO)

4, 1'30 h.
La condena del comandante Verdugo
Valencia.—No obstante haber sido hecha pública la condena del Consejo de guerra contra el comandante Verdugo, las autoridades dicen que no hay nada oficial, pues la causa todavía no ha sido entregada por el auditor al Capitán general, y después éste la elevará al Supremo de Guerra y Marinas.
La repatriación
Valencia.—Llegaron de Algeiras, procedentes de Melilla, 400 soldados repatriados pertenecientes a la quinta del 21.
Prácticas navales
El Ferrol.—Se han recibido órdenes de que el crucero Méndez Núñez se prepare para salir en seguida en viaje de prácticas.
Dos multas al Alcalde
La Babal.—Se está comentando mucho el hecho de que el Alcalde le hayan sido impuestas dos multas, una por infracción de las Ordenanzas municipales y otra por no tener contrasignadas las pesas de su establecimiento.
Accidente ferroviario
Valencia.—Al llegar un tren de viajeros a la Pasarela, chocó de costado con varios vagones de un tren mercantíl. Resultaron lesionados el jefe José Dubón y el conductor Esmeraldo Hernández.
De aviación
León.—Han marchado a Madrid cinco aparatos de aviación.
Los restos del adelantado Pedro Menéndez
Avilés.—Se han organizado varias fiestas para los días 18, 19 y 20 del corriente mes, con motivo del traslado de los restos del adelantado Pedro Menéndez de Avilés.
Un marido irascible
Palencia.—En el pueblo de Portazgo, Miguel Merino, que se halla separado de su esposa desde hace tiempo, al saber que ésta llevaba últimamente mala conducta, se presentó en casa de sus suegros en ocasión en que la familia se hallaba comiendo y esgrimiendo un arma blanca, la emprendió a puñaladas con todos los que estaban allí. Resultaron con heridas graves su esposa Bonifacia Alonso, una hermana de ésta llamada Elena y los padres de ambas.
Proceso ruidoso
Bilbao.—Mañana comenzará en la Audiencia la vista de la causa contra el naviero José María Urquijo, Eustaquio Allende, el juez municipal Misguiz y demás acusados de un delito de coacción.
Se piden para los procesados penas que oscilan entre seis y diez años y una indemnización de 50,000 duros.
Lada la calidad de las personas que van a ser juzgadas, el proceso ha causado gran sensación en esta villa.
Agresión y muerte
Logroño.—Varios individuos se aproximaron a Miguel Ruiz cuando éste salía de su casa y después de increparle le agredieron con diversas armas, causándole heridas tan graves que a los pocos momentos falleció. Los autores del hecho han desaparecido de la localidad, pero la Guardia civil los busca activamente, confiándose en que serán detenidos.
Parece que el suceso se ha derivado de una polémica que hace días tuvo la

victima con los agresores acerca del reparto de riegos.
Accidente automovilista
Segovia.—Cuando regresaban de Zaragoza los generales Santiago y Dolz, volcó el automóvil cerca de Santa María de Nieva. El general Santiago resultó con una herida en la mano y otras lesiones de escasa importancia. El general Dolz sufre contusiones en la cabeza y diferentes partes del cuerpo.
Periodistas encarcelados
Vigo.—Por no pagar una multa de 250 pesetas que le fué impuesta por la autoridad, ha sido encarcelado el periodista Valentín Paz, director del periódico Galicia. Han marchado a La Coruña varios periodistas de Vigo, solamente con el objeto de pedir al Gobernador la excarcelación de su compañero.
Barcelona.—Ha ingresado en el Cárcel Tomás Tallé, director del semanario Juventud.
Regreso de soldados
Vitoria.—Han regresado de Melilla los soldados expedicionarios de la quinta del 21 pertenecientes al regimiento de Gulpúzcoa.
El Nuncio
Gijón.—Ha marchado en automóvil a Covadonga el nuncio de Su Santidad. Fué despedido por las autoridades y numerosas comisiones.
Tormenta y padrisco
Zaragoza.—Se reciben noticias de varios pueblos de la provincia dando cuenta de los perjuicios que ha causado, principalmente en el campo, la tormenta acompañada de padrisco que descargó estos últimos días. La carretera de Morata a Aliseda está inundada. Muchas cosechas han quedado destruidas, pues hubo sitios en que el padrisco estuvo cayendo durante dos horas y media. Las pérdidas son considerables.
Atropello automovilista
Zaragoza.—En la carretera de Navarra un automóvil arrolló a María Teresa Gorostegui, de veintiseis años y a Eustaquia Damiana, arrojándola por encima del pretil del puente.
Un niño muere ahogado
Bilbao.—Dicen de Baracaldo que tres niños se hallaban cogiendo frutas en una huerta, y al ser sorprendidos por el guarda emprendieron una veloz carrera, e impulsados por el miedo se arrojaron a una acequia próxima, pereciendo uno de ellos ahogado.
«Marte»
El Ferrol.—Ha zarpedado para Amsterdam el vapor italiano Marte.
El «Cataluña»
El Ferrol.—Ha salido para Tánger el crucero Cataluña, llevando a bordo los guardias marinas del segundo año.
Los alumnos de la Escuela de Guerra
San Sebastián.—Han llegado, en viaje de instrucción, los alumnos de la Escuela de Guerra, acompañados de sus profesores.
Soldados repatriados
San Sebastián.—Doscientos treinta soldados de la quinta del 21 han llegado repatriados de Melilla.
El almirante Carranza
Cartagena.—Ha marchado a Madrid el almirante Carranza, destinado a la jefatura del Estado Mayor Central de la Armada.

Noticias varias (POR TELEFONO)

4, 1'30 h.
Noticias oficiales de Africa
El parte oficial de Africa dice que no ocurre novedad en ambas zonas del protectorado.
Un escándalo
En la plaza de las Saleas se produjo esta mañana un formidable escándalo a causa de que una mujer daba grandes voces, diciendo que querían robar a su hijo. Acudieron varias personas de la Casa de Carónigos e hicieron pasar a la mujer, al hijo y a un hombre, que resultó ser el marido de aquélla. Después se averiguó que el marido trataba de quitar el hijo a su mujer porque ésta lleva una vida licenciosa, siendo también esta la causa de la separación del matrimonio desde hace algún tiempo. Se incoó el oportuno sumario y se envió a Alcalá de Henares, en donde residen los esposos promotores del escándalo.
Mitin de las clases mercantiles
En Madrid se celebró el anunciado mitin de las clases mercantiles en el teatro Infanta Isabel. Entre otros acuerdos adoptados figura el de que continúe en vigor el decreto sobre los alquileres.
Almírez. Transportes. Tel.º 420

NOTICIAS DE MARRUECOS (POR TELEFONO)

4, 1'30 h.
Consejo de guerra
Melilla.—Se celebró un Consejo de guerra contra el coronel de Ingenieros señor López Pozas. La sentencia ha sido absolutoria.
Tres soldados ahogados
Melilla.—Durante todo el día circuló el rumor de haber perecido ahogados tres soldados que se dirigían desde Axdir a Alhucemas, pero la noticia no ha sido confirmada oficialmente.
Convoy
Melilla.—Se realizó un convoy de municiones y víveres a la posición de Tizzi-Asa, sin novedad.
Banquete
Melilla.—Se ha organizado un banquete con que sus compañeros de Cuerpo lo obsequian al coronel Seoane con motivo de su pase a la situación de reserva.
Consejo de guerra
Melilla.—Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra el comandante de Intendencia señor Martín Gordo y contra el capitán del mismo Cuerpo Máximo Santos.
En Ben Tleb
Melilla.—Se han celebrado fiestas en el campo de Ben Tleb, con motivo de la imposición de galones y condecoraciones a los individuos del Tercio. Los legionarios condecorados desfilaron ante sus jefes con gran marcialidad.
El «España 5»
Melilla.—Atracó en este puerto el España número 5, conduciendo a bordo a varios indígenas, que ingresarán en los grupos de Regulares.
Concentraciones dispersas
Melilla.—Con fuego de fusilería y ametralladora fueron dispersadas algunas concentraciones enemigas que se divisaron frente a Afrau.
Los cadáveres de dos aviadores
Melilla.—Han sido trasladados a la plaza los cadáveres de los aviadores hermanos Quintana. Al finebre acto asistieron las autoridades y los jefes y oficiales franco de servicio.

NOTICIAS

Destino.—Ha sido destinado al regimiento de Gravelinas el sargento don Gabriel Soriano Alejandro.
Bar-Loock.—Máquina de escribir de fabricación inglesa; la mejor y más económica. Piden catálogo y nota de precios a don Pedro Palencia. Limón, número 8, segundo. Madrid.
Se hacen trabajos de herrería y cerrajería y arreglo de máquinas, a precios económicos. Vicente Barrante, 25.
Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejas de acero, a 3'50, y tornos de idem, a 5'50. Metalúrgica Extremadura. S. L. Badajoz.
Se vende la casa de la calle Sepúlveda, números 13, 15 y 17. Para tratar, Bravo Murillo, 13, bajo.
Se venden un tronco de caballos, unas guarniciones inglesas, una jardinería y una manola. Pueden verse y tratarse en la calle Doctor Lobato, número 2.
Segadoras-atadoras «Molina Adriañca»; trenes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremadura. S. L. Badajoz.
Antonio Ortiz (zapatero), Corredor, 11. Medidas suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Tintorería Francesa

Se tinte toda clase de ropa. Limpieza a seco. Sabros, 18 y 20.—Badajoz.

Se vende

un motor gasolina 2 1/2 H.P., seminuevo. Razón: Taller Electromecánico. J. Morcillo. Hernán Cortés, 12.



MUJERES ANÉMICAS

Si queréis devolver a vuestro rostro el color sonrosado, si amáis la alegría, si deseáis recobrar las energías y que por vuestras arterias corra una sangre fluida, rica y vivificante, usad el positivo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Este tónico llenó de acero mis músculos, acabó con mis insomnios y pesadillas y cortó de raíz una incapacidad que constituía el principal estorbo de mi vida.

Más de 20 años de éxito científico.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

ALUMBRADO POR GASOLINA

sin tubo ni manguito, en incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15.—MADRID

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz

Resumen de las operaciones efectuadas durante el mes de mayo:
Monte de Piedad
Empeños.—De alhajas, 462 operaciones, por valor de 13 523 pesetas; de ropas, 929, por 5 759 pesetas; de efectos, 77, por 1 526 pesetas. Total, 1 468 operaciones, por valor de 20 817 pesetas.
Desempeños.—De alhajas, 501 operaciones, por valor de 11 749 pesetas; de ropas, 1 048, por 6 703 pesetas; de efectos, 84, por 1 420 pesetas. Total, 1 633 operaciones, por valor de 19 872 pesetas.
Renovaciones.—De alhajas, 526 operaciones, por valor de 18 974 pesetas; de ropas, 850, por 7 493 pesetas; de efectos, 84, por 1 958 pesetas. Total, 1 460 operaciones, por valor de 28 425 pesetas.
Caja de Ahorros
Imposiciones.—Primeras, 33; pesetas, 10 612; segundas, 422; pesetas, 135 707. Total, 455 imposiciones, por valor de 146 319 pesetas.
Reintegros.—343 imposiciones, por valor de 119 000'60 pesetas.
En la Caja del Establecimiento se encuentran a disposición de sus dueños las cantidades restes de subasta, o sea, la diferencia entre lo pagado por el empeño y sus gastos y lo obtenido en venta.
El director gerente, H. Gragera.

Entierro de gloria

Verificóse ayer, a las seis de la tarde, la conducción al Cementerio del cadáver del niño Luis Plá Ortiz de Urbina, hijo de nuestro querido amigo don Luis Plá Alvarez. Al triste acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia que puso una vez más de manifiesto las simpatías y numerosas amistades con que la familia del señor Plá Alvarez cuenta en esta capital. Nosotros reiteramos a la distinguida familia del señor Plá nuestro más sentido pésame y hacemos votos por que una santa resignación venga a mitigar en lo posible el dolor en que aquel hogar queda sumido.

De la región andaluza

(POR TELEFONO) 4, 1'30 h.
Fiesta patriótica
Huelva.—En Moguer se han celebrado, con gran brillantez, fiestas patrióticas, a las que asistieron las autoridades y numerosas personalidades. En casa del secretario de la Junta de la Unión Patriótica se celebró un banquete, al final del cual se pronunciaron varios discursos. Más tarde tuvo lugar una velada teatral y después, en el Ayuntamiento, las autoridades fueron obsequiadas con un lunch.
El cadáver de un teniente
Sevilla.—Ha llegado el cadáver del teniente Fernández Adame. El expresado oficial murió en Alhucemas. Al acto del traslado de los restos mortales concurren numerosas personas.
Viaje del presidente del Directorio
Cádiz.—Se han recibido noticias de que el presidente del Directorio vendrá el día 22 a esta capital para asistir al acto de la entrega de la bandera a los Somatenes.
Banquete
Málaga.—Se celebró un banquete en honor del famoso pintor Moreno Carbonero.
Corcho en venta
Está en venta el que en la próxima temporada ha de sacarse en la dehesa de «Sagrajas». Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42, principal. Badajoz.

LA FIESTA DE LA FLOR

(POR TELEFONO) Madrid, 3, 22'30 h.
Hasta ahora la cantidad recaudada en la Fiesta de la flor asciende a pesetas 165.857'76, aparte de 10.000 procedentes de donativos particulares. Como aún faltan datos de algunas partes se cree que lo recaudado en total para la campaña antituberculosa ascenderá a unas 200.000 pesetas.

Droguería

por mayor y menor. José Fernández González. Almendralejo.

Venta urgente

Urge vender 300 sillas de un teatro de verano y 15 bancos de seis asientos. Dará razón José Martínez, plaza Minayo, número 11.

Se venden

dos automóviles Ford en buen uso y a toda prueba. Detalles, Ramón Mérida, número 14. Mérida.

Boletín de suscripción

Don habitante en calle nº se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por de de 192 El suscrito.

Reembolsa este Boletín a la Administración del periódico con sobre transportado sea este de dos estufas.

(1) Meses, trimestre o año.

El anuncio no es caro, si se ofrece por eso, cuando vuestras tarjetas sustentan alanzas, no son caras

LA FORTUNA DE MERIDA

FABRICA DE HIELO
Hielo cristalino por la pureza del agua. Gran duración por su baja temperatura. Para pedidos, Holguín, 55, Mérida.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 8:
Fallecidos.—Granada Márquez Ramos, de veintinueve años, tuberculosis pulmonar. Serrano, 88.
Luis María Plá Ortiz de Urbina, de tres meses, atrepsia. Arias Montano, 5.
Teresa Trujillo Ortiz, de cuatro meses, gastroenteritis. Menacho, 60.
Nacidos.—Juan Domínguez Cruza. San Agustín, 67.
Antonio Caldito Peñas, Morales, 89.
Matrimonios.—Ninguno.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 8:
Fallecidos.—Granada Márquez Ramos, de veintinueve años, tuberculosis pulmonar. Serrano, 88.
Luis María Plá Ortiz de Urbina, de tres meses, atrepsia. Arias Montano, 5.
Teresa Trujillo Ortiz, de cuatro meses, gastroenteritis. Menacho, 60.
Nacidos.—Juan Domínguez Cruza. San Agustín, 67.
Antonio Caldito Peñas, Morales, 89.
Matrimonios.—Ninguno.

CORREO DE LA MAÑANA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 3, 5 y 7.—Badajoz

Table with subscription rates for different regions and advertising prices. Includes columns for 'Suscripciones', 'Anuncios', and 'Encajes de prospectos'.

De Arroyo de San Serván

Señor don Agepito Rodríguez. Paro los extremeños sin distinción de su clase social, pero de conducta intachable.

Con el título de cabo de Somatén me dirijo a vosotros para animaros a que forméis en las filas de nuestra institución, la de limpia historia matizada por continuos sacrificios, la que luchó por la independencia en el Bruch e inmoló la vida de sus afiliados en las calles de Barcelona, hoy goza de popular simpatía y andando el tiempo será modelo de virtudes ciudadanas y prototipo de agrupaciones patrióticas.

Al tener conocimiento de la invitación que las fuerzas vivas pleanan hacer al excelentísimo señor general Primo de Rivera para que realice un viaje por Extremadura, no puedo menos de recordar al caudillo que un día asumió la dirección del Estado juzgándose la vida en un arranque de ciudadanía, la misma que se jugó en los campos de batalla ante el enemigo: bien merezca este soldado Quijote el aprecio de la sociedad y la gloria de la Historia. Yo, que soy un soldado del Somatén, que vivo dedicado a mitigar en cuanto puedo los dolores del prójimo, y que me pongo en relación con el mundo exterior por la Prensa diaria, leo con fruición los apogios de que es objeto este militar en sus viajes por las distintas regiones de España, y deseo de buena fe que el que haga por Extremadura sea el más glorioso, el más popular y el más vehemente de cuantos viene realizando.

Hace poco recibí el homenaje de mi pueblo natal en el castillo de la Mota; Castilla y León le dieron impulso, y para mí sería motivo de orgullo si algún día presentara armas como somatenista a este ciudadano bueno y abnegado. Ilustre general, siento especial admiración por los hombres valientes, con esa valentía tan propia de su excelencia, tan retrada por estos miserables rincónes, donde el hombre se impone por sus arimañas; me refiero a los caciques, que miran los prestigios de España; a los usurpadores de derechos ciudadanos; a los que cabalgan como reo sobre los legajos de la administración y de la justicia, imponiéndose en sus fallos; a los enemigos del maestro de escuela y de la Guardia civil, que por algo representan éstos cultura y disciplina, la misma que impide sus manejos, que sólo prevalecen con la ignorancia y el libertinaje.

Careciendo de ganancia en el decir, pero sintiendo entrañablemente a mi patria, me gusta preparar con mi insignificancia al pueblo extremeño, para que reciba dignamente al que todo se lo merece por su noble proceder; yo, que no soy extremeño, pero que tengo vinculado mi cariño en familia de esta tierra, diré al general algunas características del terruño que en día no lejano pueda pisar.

Es Extremadura rincón algo atravesado de España, vivero de caciques, y desvirtúan su carácter algunos políticos; pero tiene sus cosas buenas, como son: un suelo fecundo, el trato llano de sus hijos, la belleza incomparable de sus mujeres, y, sobre todo, existe un orgullo de la raza en sus labriegos, los que levantan con su constancia las cargas del Estado; los «Pastores de mi abuelo», de Gabriel y Galán; los creyentes como este mismo los trata en «Cara al cielo»; los que preparan las bezanas, entonando alegres canciones tras el pausado caminar de las yuntas; los sobrios en el comer y humildes en el vestir; los fornidos mozos que no tiemblan ante el enemigo en Marruecos y en cambio se las ve medrosos ante el cacique que les roba su voto, les quita su viña, del Censo cuando

los convence, so pretexto de faltas de contrato, les burla en el Juzgado, les atropella en el Ayuntamiento, les roba su sudor en los repartos con unas declaraciones de utilidades ficticias, y es bien triste que el que trabaja de sol a sol se vea preferido por estos seres perniciosos. Ilustre general, todo ese Estatuto Municipal tan sensato y todos sus desvelos de nada servirán el día que su excelencia abandone el Poder si antes no ha tomado una enérgica medida contra los caciques, inhabilitándolos para ejercer cargos públicos, y aun más allá, legislando concretamente sobre su persona, confiscándole sus bienes para que no los empleen en satisfacer pasiones y a fin de que se ganen el pan con el sudor de la frente.

Por eso su excelencia es insustituible mientras viva y se debe a su patria; nada de elecciones ni engaños; el cacique está ducho en estas cuestiones y desvirtuará el buen deseo del legislador, no crea que porque en esas alturas se haya purificado el ambiente pasa lo mismo en estos lugares donde vive la fiera acorralada, pero plétora de vida; a estos seres hay que seguirlos de cerca, son los caciques de cordata peor que los de paño burdo; aún tienen acceso a los departamentos oficiales, porque van enmascarados; algunas veces son letrados y se vanaglorian de torcer las leyes, y no va en esto un ataque la digna clase de abogados, que a pesar de la existencia de un Navarrete, el Cuerpo de Co-reos sigue tan digno como antes. En los pueblos donde sólo hay un abogado, un médico, un boticario, un maestro, etcétera, etcétera, no siempre es cosa fácil librarse de un enredo, curarse de un mal, mitigar una dolencia, ilustrarse convenientemente; como no hay cerebros de contraste todos parecen buenos y hay que acucubir a sus saberes; por eso, a la hora de ejercitar un derecho, el libre e independiente fracasa por falta de forma y planeamiento y vence el cacique que sabe de enredos y tiene emponzoñado el ambiente. Entre las Corporaciones que recibían al excelentísimo señor general Primo de Rivera, no dudo formará una del Cuerpo de Somatenes y no importa el número, estriba en la calidad de las personas, por eso yo hago un llamamiento a los buenos ciudadanos, para que se apresuren a integrar bajo nuestra bandera, ya que el ilustre huésped tanto simpatiza con los Somatenes.

Dios quiera que el viaje se realice, que sea fecundo y que un número escogido de somatenistas rinda armas al que está salvando a España de la anarquía.

FRANCO GARCÍA SÁNCHEZ, Arroyo de San Serván, 30 de mayo de 1924.

Pérdida

El día 25, de madrugada, se extraviaron en el sitio «Puerto del Noque», término municipal de Alburquerque, dos potras de dos años, una negra, más de marca, con hierro en la nalga derecha, y otra arezana, con hierro en la misma nalga, más de marca, propiedad de Antonio Vega de los Reyes.

Se ruega a la persona o personas que sepan el paradero de dichos semovientes lo comuniquen a la Alcaldía de Alburquerque.

Jabón ZOTAL. Cura granos, herpes, grietas, salpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal. Venta: Farmacias y droguerías.

EXAMENES

Normal de Maestras

Enseñanza oficial. Algebra, tercer curso. Sobresalientes: Ramona Izquierdo Pinilla, Natividad Gómez Rodríguez, Manuela Tardáguila Colmenero, Manuela Arcas Proenza, Carmen Muñoz Castillo, Elena Marcilla Vera, Encarnación Gómez Landero, María del Sacramento López Pérez, María Álvarez López, Dolores Molina Jurado y Rafaela Galván Rodríguez.

Notables: Isabel Ramayo Pombo, Amelia Soría Sampérez, Estrella Hidalgo Sevilla, Antonia Gómez Cortés, Andrea Sayago Navarro, Angeles Magallón Pascual y Florencia Carpallo Rolo.

Aprobados: Lorenza Fernández Durán, Natividad Saralegui Martín, Polonia Fernández Durán, Julia C. Gilbert Ritoré, Concepción Sánchez Martínez, Juana Romero Murillo, Julia Martín Ruiz y Teresa Grisalvo Fernández.

No presentadas, tres. Pedagogía (2.º), tercer curso. Sobresalientes: Carmen Muñoz Castillo y Natividad Gómez Rodríguez.

Notables: Manuela Tardáguila Colmenero, Ramona Izquierdo Pinilla, Rafaela Galván Rodríguez, Antonia Gómez Cortés, Encarnación Gómez Landero, Elena Marcilla Vera, Dolores Molina Jurado, Sacramento López Pérez, Isabel Ramayo Pombo, Andrea Sayago Navarro, Julia C. Gilbert Ritoré, María Álvarez López, Amelia Soría Sampérez, Florencia Carpallo Rolo y Julia Martín Ruiz.

Aprobados: Manuela Arcas Proenza, Natividad Saralegui Martín, Estrella Hidalgo Sevilla, Leopoldina Pozo González, Lorenza Fernández Durán, Polonia Fernández Durán, Angeles Magallón Pascual, Juana Romero Morillo, Matilde Sánchez Jaca, Catalina Fernández Cáceres, Isabel Jiménez Olla y María González Ledesma.

Geografía Universal, tercer curso. Sobresalientes: Carmen Muñoz Castillo, Natividad Gómez Rodríguez, Manuela Tardáguila Colmenero y Ramona Izquierdo Pinilla.

Notables: Manuela Arcas Proenza, Rafaela Galván Rodríguez, Antonia Gómez Cortés, Encarnación Gómez Landero, Elena Marcilla Vera, Dolores Molina Jurado, Sacramento López Pérez, Isabel Ramayo Pombo y María Álvarez López.

Aprobados: Polonia Fernández Durán, Julia C. Gilbert, Amelia Soría Sampérez, Angeles Magallón Pascual, Florencia Carpallo Rolo, Juana Romero Morillo, Isabel Jiménez Oller y Estrella Hidalgo Sevilla.

Francés (1.º), tercer curso. Sobresalientes: Carmen Muñoz Castillo, Manuela Tardáguila Colmenero, Ramona Izquierdo Pinilla, Manuela

RELIGIOSAS

Solemnes cultos

El día 5 de junio a las ocho y media de la tarde, dará principio en la parroquia de Santa María la Real (San Agustín), el solemne novenario en honor de San Antonio de Padua. Se rezará el santo rosario y el ejercicio propio de cada día, estando de manifiesto Su Divina Majestad.

EL PASO, BENEGAS, NUMERO 16. Vinos, aguardientes y vinagre. Aceituna sevillana, 1.º00 kilo.

Asociación provincial del Magisterio

Sesión del 31 de mayo. Acuerdos. 1.º Aprobar el acta de la anterior. 2.º Idem los expedientes concediendo 1.176 pesetas de socorro a los beneficiarios de doña Carmen González, 1.176 a los de don Juan Antonio Uria y 1.176 a los de don Matías Calderón de la Barca.

3.º Idem el balance del primer trimestre del año actual, que arroja el siguiente resultado: Asociación.—Importan los ingresos, 2.495 pesetas; ídem los gastos, 533 65. Saldo a favor de la caja, 1.961 35.

4.º Dar de baja a los socorristas que están en descubierto con la Asociación. 5.º Gestionar el pago del sobresueldo.

6.º Hacer otras gestiones en favor de la clase. 7.º Quedar enterados de la designación de corresponsal administrativo de El Magisterio Nacional, hecha por el vocal de la provincia a favor de don Ruperto Martín Gutiérrez.

8.º Que se haga pública dicha designación a fin de que los señores maestros que deseen suscribirse al periódico se dirijan en lo sucesivo al referido señor, calle Bravo Murillo, número 20, bajo.

9.º Que siendo el periódico órgano de la Asociación Nacional del Magisterio primario, y como medio de prestarle esta Permanente su más entusiasta concurso, se distribuyan por el secretario las circulares de propaganda recibidas.

10.º Quedar enterados de la carta de don Manuel Culpido dando las gracias por el apoyo que se le ha prestado en la defensa de su justa causa.

11.º Dirigirse a doña Juana López Expósito a fin de que rectifique el error de apellido.

12.º Comunicar a don Enrique Ruiz Silva que tiene derecho a continuar siendo socorrista, siempre que siga abonando las cuotas.

13.º Quedar enterados de las frases de gratitud del tesorero de la Asociación Nacional con motivo del pésame por la muerte de su señora madre.

14.º Que por la Secretaría se adquiriera un ejemplar del Estatuto municipal con destino a la Asociación.

Clinica del doctor Barrio. Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO) 5, 29'50 h.

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Depositos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Obligaciones'. Columns include 'Cuentas', 'Fondos', and 'Cálculo'.

CARRION OTICILLES DE LINDA

Telegramas recibidos en la casa Du-puy, de Badajoz. Telegrama de exportar a las 14'50. La peseta, 4.760 reis; el duro, 23 800; el escudo, 21 00 céntimos.

Telegrama de cierre a las 18'10. La peseta, 4.763; el duro, 23 800; el escudo, 21 00.

Table with meteorological data: 'Estación meteorológica', 'Temperatura máxima', 'Temperatura mínima', 'Humedad', etc.

El sótano

Doctor Lobato, número 9. Jamón del país magro, el kilo... 14 00 pesetas. Lomo en vela, el kilo... 14 00. Chorrizo, el kilo... 7 00.

La Legia Sol, es el mejor desinfectante de la ropa. La Legia Sol, en el fregado de pisos, no tiene rival. Usar la Legia Sol, es ahorrar tiempo y dinero. Exigirla en botella con la marca SOL.

Farmacia Central. LICENCIADO NAVARRO BOCETA. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21 (CAMPO DE SAN JUAN). Acaba de inaugurarse oficialmente y queda abierta al servicio público.

ACADEMIA POSTAL. Correos y carteros urbanos. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Próxima convocatoria. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director, don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos. Mérida.

die Thumbie y Dandie Dambie; los dos primeros porque habitaban, el uno en la acera oriental, el otro en la occidental de la calle del Ingarejo; el tercero, porque tenía el dedo pulgar configurado raramente, y el cuarto por sus costumbres taciturnas.

Contaban un lance muy chistoso de cierto mendigo, quien, rechazado de puerta en puerta mientras solicitaba albergue en la aldea de Azmandale, preguntó desesperado si no había algún cristiano en la población. Aquellos a quienes se dirigía, juzgando que preguntaba por algún sobrenombre, le respondieron: Aquí no hay ningún Cristiano, todos somos Johnstones y Jardines.

Nota 2.ª—Los ritos misteriosos en los cuales se ocupaba Meg Merrilies pertenecen a su carácter como reina de su tribu. Todo el mundo sabe que los gitanos, en todos los países del mundo, pretenden el privilegio de predecir lo futuro. Pero acontece con frecuencia apagarlos ellos mismos a las supersticiones que quieren imbuir a los demás.

del calor, se condena a la sequedad. No puede crearse que el corazón del hombre, privado del socorro de la fantasía sea bastante abundante por sí mismo para alimentar los masasuales de la elocuencia. El sentimiento muere al nacer, si no encuentra en torno de sí algo que pueda sostenerlo, o imágenes que prolonguen su duración, ni espectáculos que le fortifiquen, ni dogmas que, arrebatándole a la región de los misterios, estorban de esta manera su desarrollo.

El protestantismo se jacta de haber desterrado la melancolía de la religión cristiana; pero en el culto católico, Joh y sus tristezas amargas, la sombra de los claustros, los lloros del penitente sobre la peña, la voz de un Bossuet resonando en torno de un abad, producen más nombres de genio que todas las máximas de una moral sin elocuencia, y tan desnuda como el templo en que predica Chateaubriand.

Nota 4.ª—He visto una de esas formidables copas en casa del señor H. Hall, preboste (siguiera mayor) en Badajoz. Era una medida de estaño. Ella se sacaba el vino de Burdeos del tonel, y la tapadera de la vejiga tenía la figura de una gallina moñona. Desde aquel tiempo se da este nombre a las botellas de dos cuartillos. Pero en esta época degenerada raras veces usan nuestros babedores de unas copas tan respetables para solemnizar sus orgías.

Nota 5.ª—Los pomeros dados por mister Pleydell referentes a la manera en que una protesta se redacta, cuando el vino acolora los sesos, fueron contados al autor por un viejo caballero, en tiempo del presidente Dandás de Armison (padre del joven presidente del

mismo nombre, y de lord Melville). Se descubra mucho, mientras que este distinguido legista, era consejero del rey, obtener sus servicios para redactar las causas de apelación o protesta, de las cuales en atención a que las ocasiones que tales escritos exigían eran entonces extremadamente raras, debiera, según la opinión del tiempo, cuidarse con la mayor esquividad. El letrado, a quien empleaba el apelante, y el cual le servía de amancebado, basaron a casa del abogado del rey a fines de la estación de la pesca, según aparece. Era un sábado por la tarde. El tribunal acababa disolverse; el abogado del rey se había mudado de traje, prestose las botas y su criado y caballos le aguardaban en el patio para conducirlo a Armiso. Entonces era imposible conseguir que escuchase una palabra referente a asuntos de formalidad. Sin embargo el procurador legal, so pretexto de hacerle un par de preguntas que no le demoraban media hora, se llevó a su señoría quien no era menos generoso que los demás distinguidos coñados sayos, a una célebre taberna, en donde el sabio consejero se encontró poco a poco empuñado en una discusión sobre algunos puntos de la ley referentes a la causa. En fin, se le ocurrió que lo mismo daba escamotearse a Armiso con la fresca de la tarde. Murió retirar sus caballo, a la cuadrata que se le quitaban las bridas, sirvióse el desayuno, dejáronse a un lado las leyes por un instante, y circuló con mucha libertad la botella. A las nueve de la noche, y después de haber hecho a Baco un largo sacrificio durante muchas horas, mandó su señoría abogadeca que quitara la silla a su caballo. Trajéronle papel, y avios de escribir; comenzó a redactar la apelación y esty-

NOVELA EL ASTRÓLOGO Walter Scott

escribió a su amigo todas las particularidades notables de aquella visita. Escuchóle Pleydell con grande atención. —Yo me daba el parabién, dijo el legista, de haber hecho conocimiento con un teólogo tan profundo como mister Sámpos, pero no me aguardaba yo encontrar en su patrono un discípulo de Albansar o de Meshalí; no obstante asistiese la firme persuasión de que esa gitana podría decirnos más de lo que sabe por la ciencia de la astrología o de la segunda vista. Cierta vez la tuve entre mis años, pero no pude sacar de ella nada de la cosa; ya escribí a mister Mr. Morlan para que revelara el cielo y la tierra con tal de encontrarla otra vez. Pasaré con el mayor gusto a Kiplingigan para asistir a su interrogatorio. Todavía no he dejado de ser miembro del tribunal de paz en aquel condado, aunque ya no soy Sacerd. Ninguna cosa he tenido más a pecho que el descubrir los cantantes de la muerte de Kennedy y la suerte que le ha cabido al pobre muchacho. También voy a escribir el Serrif de Roxburghire y a un jzer de paz muy activo que conozco en el Cumberland.

FIN DEL TOMO SEGUNDO

NOTAS

Número 1.ª—La distinción de individuos por sus sobrenombres cuando no son propietarios, es muy común todaía en las fronteras, y es realmente necesaria, si se considera el número de personas que llevan el mismo apellido. En la aldea de Luffinther perteneciente al Roxburghshire, ha habido siempre, en cuanto alcanza la memoria de los hombres, cuatro habitantes llamados Andrew, Dandie, u Oliver. Se distinguió estos por los sobrenombres de Dandie Faslogate para su hermano, Dandie Westgate (1), Dandie Westgate, Dan-

(1) East significa, oriente; West, occidente; Thumb, dedo pulgar; y Dumb, mudo.